CRONOGRAMA ACUERDOS E INTERACCIONES ARMÓNICAS
2024

FECHA	TEMA	DIRIGIDO	ACTIVIDAD
MAYO 15 al 30	**GENERACIÓN DE ACUERDOS CON LOS PADRES DE FAMILIA (CONSTRUCCIÓN DEL DOCUMENTO ACUERDOS E INTERACCIONES ARMÓNICAS)**	. FAMILIAS	” Se comparte en primera instancia un ***Poster Informativo*** para difundir la información pertinente, sobre lo que significan los acuerdos e interacciones armónicas) Posteriormente se dispondrá de marcadores, papel kraft y hojas para que los ***padres de familia desde sus propias perspectivas y vivencias escriban derechos deberes y acuerdos de convivencia*** que consideran pertinentes para la elaboración del documento de acuerdos e interacciones armónicas.
JUNIO 1 al 30	**GENERACIÓN DE ACUERDOS CON EL TALENTO HUMANO (CONSTRUCCIÓN DEL DOCUMENTO ACUERDOS E INTERACCIONES ARMÓNICAS)**	NIÑOS, NIÑAS.	Actividad realizada en recogiendo la cosecha. **“yo convivo”** (ACUERDOS DE CONVIVENCIA EN EL AULA) ***Se recogen las voces y sentires de los niños para lograr registrarlos en el documento que se viene construyendo***

		TALENTO HUMANO.	*Se realiza con el TH la Generación de distintos acuerdos en donde se ven reflejados derechos, deberes y acuerdos de convivencia que permitan continuar con la construcción del documento de acuerdos e interacciones armónicas.* ***"Lluvia de IDEAS"*** *Materializadas en un documento que reúna las voces del TH en concordancia con lo expresado por los padres de familia el mes anterior.*
JULIO A NOVIEMBRE	**SOCIALIZACIÓN DEL DOCUMENTO ACUERDOS E INTERACCIONES ARMONICAS**	NIÑOS, NIÑAS.	Se diseñarán distintas actividades pedagógicas que permitan la socialización dinámica y lúdica sobre el documento de acuerdos e interacciones armónicas. Tratando temas calves ***como derechos, deberes y acuerdos de convivencia.***
		FAMILIAS TALENTO HUMANO.	Socialización con los padres de familia y el talento humano de los aspectos más relevantes con respecto a las necesidades e identidad de la los padres de familia y /o cuidadores, ***enfatizando en prácticas, estrategias y recursos para lograr fortalecer el rol de cuidadores y agentes garantes del cuidado y***

			desarrollo integral y armónico de los niños y niñas. *Evidencias*: Registro fotográfico y recolección de firmas. ***carteles y dibujos***
DICIEMBRE	CIERRE DE ACTAS		